Año VI. Ferrol.- Sábado 5 de Setiembre de 1891. Núm. 1555.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p§—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

SETIEMBRE

Luna nueva el 3. Cuarto crec. el 11.
Sale el sol 5 h. 31—Pónese 6 h. 25

6

1688. Derrota de los turcos en Belgrado

DOMINGO

249 | Ntra. Sra. de la Cinta | 116
Stos. Cótido y Onesíforo mrs.

ECOS DE MI PATRIA

Cuando empezábamos ya á temer que la *Biblioteca Gallega* hubiera interrumpido sus publicaciones, hecho nada estraño si se atiende á que no hay constancia que no se quebrante ante la indiferencia como premio á los más nobles entusiasmos, vino el volumen vigésimo octavo, con el título que le roban estas líneas, mensajero de la grata nueva de que el señor Martinez Salazar, alentando en medio del círculo de hielo que le rodea, llevaba adelante la empresa para honra de esta region; y que, por esta vez, era el señor don Waldo A. Insua quien se ponia à su lado para ayudarle y compartir las glorias y las amarguras. Y digno es de notarse que lejos de aminorarse el entusiasmo que al editor impulsa, parece todavia más vivo, si á juzgar vamos por el grueso del volúmen en cuestion, doble quizás de los anteriormente publicados, de más nutrida lectura y no obstante sin aumento alguno en el precio.

Al comenzar la lectura del libro, verdadera miscelánea literaria, no hemos podido evitar el temor de que la nueva publicacion no correspondiese dignamente á sus hermanas mayores. Cierto optimismo exagerado, un lenguaje, si perdonable en un periódico, como flor de un dia, apenas tolerable en el libro; epítetos no todos de significacion característica y por lo tanto inútiles; imágenes, no siempre bien traidas, y en general algun descuido en la pureza de la frase y cierta ausencia de oportunidad en el fondo; fuerza es confesar que todo esto nos hizo avanzar en el libro con poco sosiego y sobra de desconfianza.

Pronto comprendimos, sin embargo, que al frente de estos vicios levantaban su tienda valiosas dotes: erudicion profunda, dominio completo de la historia, imaginacion rica y fácil locucion, aunque de apariencia un tanto pedantesca. E incontinenti nos esplicamos la causa de las ligeras sombras que dejamos apuntadas: el autor debió haber escrito algunos de los artículos de su libro siendo todavia jóven y ante el deseo del renombre, aguijoneado por el ansia de producir algo notable, al penetrar en el jardin de las ilusiones para cojer rosas con que adornar su corona literaria, como sucede frecuentemente al escritor novel, se picó en las espinas que defienden la casta flor, manchando así con su sangre las blancas corolas que debian servirle de ornamento. Es ya vulgar que los adornos de más precio pierden todo su mérito fuera de lugar: son diademas de brillantes en la desaliñada cabeza de una campesina en traje de labor.

Sin embargo, el primer mal efecto en nosotros producido, fué desapareciendo á medida que adelantamos en el libro; las páginas que se van sucediendo revelan ó haber sido escritas con posterioridad, no de dias, ó de meses sino quizás de años,ó haberlo sido en momentos en que el autor no se hallaba bajo la influencia de una imaginacion exaltada, momentos de confusion que traen aparejado el desórden de las ideas, cuando nos dejamos arrastrar del desenfreno de una fantasía excitada por algun estímulo tiranizador que, elevándonos á prodigiosa altura á favor de sus alas voladoras, nos hace caer en el abismo del castigo, en lugar de conducirnos á la soñada cima donde en apacible calma creíamos poder llegar á la seductora diosa de la fama, para escuchar de cerca los codiciados ecos.

El libro es otro á partir de *cuentos y leyendas*, sino antes. Y es otro, no precisamente porque mude de tema, que eso tiene lugar á cada media docena de páginas: es otro porque, los puntos negros se han convertido en lunares de medio color y estos se pierden de vista eclipsados por el interés de cada cuento ó leyenda, interés que domina vuestro ánimo, lo embarga, lo absorbe, lo abstrae; y cuando solo disponiais de una hora habeis dedicado inconscientemente dos á una lectura que encanta, ya por la sencillez é ingenuidad de la narracion, ya por la viveza de colorido y exactitud de las pinturas, admitidas, por supuesto, las hipótesis exigidas por la verdad poètica, cuando á la imaginacion deben su ser las creaciones ó entidades que aparecen en escena. Cuando esta es real, el autor describe magistralmente; ejemplo de ello la breve descripcion del invierno en Santiago de Galicia, primer cuento fantástico que lleva por título *Los remordimientos de un muerto*.

Y, á propósito de estos cuentos, se nos ocurren dos observaciones. Es la primera que á pesar del amor que á la libertad y al progreso demuestra el autor en el curso de la obra, haya dado cabida con preferencia á esa supersticiosas ideas de *aparecidos*, harto divulgadas ya por desgracia y harto admitidas tambien aún por gentes que pasan por ilustradas. La segunda observacion se refiere á la estrañeza con que notamos que no haya tenido un comentario para ninguna de ellas, con objeto de desvanecer tan pueriles como ridículas creencias. Su silencio pudiera tal vez ser interpretado, sino como prueba de aquiescencia, como señal de duda al menos, y esta duda en una persona de su ilustracion seria indisculpable. ¿Habríamos de retroceder á los tiempos de Pitágoras, ampliando el sueño del filósofo para dar al espíritu trashumante forma y órganos? Habremos de tomar puesto en esa falange de necios que para probar la existencia de otra vida incurren en la contradicion de admitir que se puede en determinados casos desandar el camino de la eternidad?

Todos los que para el público escribimos tenemos el deber de combatir cuantas supercherias se refieran á *duendes, brujas, aparecidos* y otras extravagantes preocupaciones. que no solo son risibles, sino tambien en muchos casos, determinantes de grandes males, efecto del miedo.

El libro consagra un cariñoso recuerdo á varios ilustres gallegos que han atravesado ya el agitado mar de la vida para reposar por un tiempo sin medida en el silencioso arenal de la eternidad, y termina con la crítica literaria de algunas producciones debidas al genio gallego.

El autor demuestra, en resúmen, tener grandes condiciones de literato y conseguirá sin duda alguna grandes éxitos si no pierde de vista el precepto:

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem cogitat...

Lo de la Coruña

Lo que dicen los periódicos:

«*Enormidad inconcebible*

Aunque parezca increible, despues de tantos y tan importantes triunfos alcanzados por los partidos liberales y democraticos, volvemos ahora á los tiempos de Narvaez y Gonzalez Bravo, resucitando los antiguos consejos de guerra con sus exorbitantes atribuciones para juzgar con la severidad de la ordenanza los delitos de imprenta.

De nada sirven los textos claros y terminantes del Código penal y de las leyes de policia de imprenta y del Jurado como defensa contra los abusos del Poder y las instrucciones de la jurisdiccion militar; de ello es buena prueba lo que actualmente ocurre en la Coruña con motivo del conato de insubordinacion de los soldados de caballeria que se negaron á comer el rancho.

Háse reunido el consejo de guerra para juzgar al cabo presunto iniciador de la sedicion, y ha pedido el fiscal que se le aplique la pena de muerte. No discutimos el fundamento de esta acusacion. Deploramos tan solo la severidad de la ley que prohibe á un hombre rechazar el alimento malsano que le suministran.

Pero si la ley es dura, cuando justamente y con rigor se aplica, por fuerza ha de ser insoportable cuando para aplicarla se violentan sus preceptos.

Esto sucede en el proceso á que acaba de ser sometido el periodico *La Voz de Galicia*.

El caso es el siguiente: Pidió el capitan general al ayuntamiento que hiciese reparaciones en el cuartel de caballeria, por conceptuar que sus malas condiciones higiénicas ocasionaban bajas frecuentes en la tropa.

La Voz sostuvo mesuradamente que dichas bajas no dependian del cuartel, cuyas buenas condiciones han reconocido muchos militares, entre ellos el general Gamir, quien lo visitó siendo Director del arma, sino de la mala alimentacion del soldado, que come un rancho siempre igual y compuesto en su mayor parte de patatas.

A los pocos dias ocurrió el alboroto en el cuartel, y con tal motivo, suponiendo que el articulo de *La Voz* tenia por objeto inducir á la insubordinacion, se ha sumariado á su autor y se trata de aplicarle las gravísimas penas que señala el Código Militar, considerandole incurso en el artículo 248:

"Asimismo serán reputados culpables de sedicion y tenidos como cabeza ó motores de ella, incurriendo en la misma pena señalada á éstos, los que seduzcan tropas para promover por cualesquiera actos directos la insubordinacion en las filas del Ejército."

Esto, si por lo enorme no fuera de suyo inadmisible é inaplicable, constituiria un atentado inaudito contra la libertad de imprenta y contra la seguridad personal de los ciudadanos.

La ley del Jurado atribuye todos los delitos cometidos por medio de la imprenta al conocimiento del tribunal popular, sin mas escepcion que los de lesa majestad y los de injuria y calumnia, que corresponden á los tribunales ordinarios.

El Código Militar atribuye á la jurisdicion de Guerra, por razon de la indole del delito, el de seduccion de tropas para promover actos que puedan infundir disgusto en el servicio, de palabra, por escrito ó valiéndose de cualquier otro medio.

Este medio no puede ser el de la imprenta, porque si tal fuera la intencion del legislador, lo habria consignado así.

Obrar, pues, expresamente como se pretende, implicaria la derogacion de la ley del Jurado, la cual subsiste en todo su vigor desde que fué promulgada, ademas de que el Código Militar se publicó en virtud de un real decreto que nunca pudo tener tal fuerza derogatoria.

Todo esto deben saberlo perfectamente las autoridades militares de la Coruña, cuya conducta es incomprensible, á no contar con el beneplácito del Gobierno."

El Globo.

***

"Nos cuesta trabajo dar crédito á las noticias contenidas en el telegrama de nuestro compañero el señor Sarmiento.

Tenemos, sin embargo, que rendirnos á la evidencia, porque estan confirmadas plenamente á la hora en que escribimos.

Con razon se califica de enormidad el hecho de envolver en el procedimiento militar á *La Voz de Galicia*. Es todavia algo mas que eso. Es un atentado al derecho público, que no puede prevalecer en ningun pais civilizado y libre.

Nosotros estamos seguros que no prevalecerá, y de que acaso se alarma prematuramente la poblacion de la Coruña, temiendo que los tribunales militares, las altas autoridades del ejército, y el Gobierno en último término, sancionen este error del fiscal á quien fué encomendada la sumaria."

El Resúmen.

***

"Acerca del proceso que han comenzado á instruir las autoridades militares de la Coruña á *La Voz de Galicia*, no se sabe nada nuevo, pero se cree que dada la actitud, digna de elogio por cierto, en que se ha colocado el ayuntamiento coruñés respecto del asunto, el proceso no seguirá adelante.

Y en el caso de que se persistiera en seguir el proceso, muchos creen que seria inútil, pues el director del expresado periódico asumiria la responsabilidad de los artículos y sueltos en él publicados y no se le podria someter á la accion del Código militar por ejercer actualmente el cargo de diputado el señor Fernandez Latorre."

La Justicia.

***

Los padres del reo

"Ya hemos dicho que está empleado de mozo de la cuadrilla de la junta de obras de este puerto, el padre del infeliz reo Fernando Losada.

Conócese al pobre anciano en los muelles por el *Tio Miguel*.

Tardó bastante en conocer la fatal noticia. Desde que llegó á su conocimiento entró en un grado de postracion extraordinaria. Por momentos se separa de la faena, se sienta, inclina la cabeza abrumada por el dolor, y llora ó permanece como alelado.

Sus compañeros le instaron varias veces á que se retirase á su casa, que, como es sabido, la tiene en la aldea de Sigrás.

Anteayer se decidió, por fin, á abandonar la Coruña, pero al llegar á la carretera de Castilla se encontró con varios vecinos suyos, que le gritaron con implacable despreocupacion.

—Hola, Tio Miguel. ¿El é certo que matan ó seu fillo?

El *Tio Miguel*, por toda respuesta, se echó á llorar, y tambaleándose como un ébrio, aniquilado por la pena, dió vuelta hácia la Coruña. No se atrevia á continuar.

Su pobre mujer, madre de Fernando Losada, supo hace dos dias la noticia en Sigrás.

Desde entonces sufre frecuentes síncopes.

La Voz de Galicia.

Noticias Generales

En los periódicos de Madrid que recibimos ayer, encontramos el relato del siguiente suceso:

"Hace un año próximamente que Patricio

Vacas Bachiller, de cincuenta años de edad, intérprete de lenguas, que se hallaba de dependiente en uno de los principales hoteles de Madrid, salió de esta capital acompañando á una familia extranjera que se dirigia á Sevilla.

Allí tuvo ocasion de conocer en un café cantante á una agraciada joven llamada Emilia Salgado Sanchez, nacida en el barrio de Triana.

Patricio, que se hallaba en aquella ocasion en posicion desahogada, consiguió, sin grandes esfuerzos, los favores de Emilia, llegando hasta alcanzar de ésta que abandonara sus habituales tareas para venirse á Madrid en union del intérprete.

Desde entonces los dos hicieron vida marital, suscitándose entre ellos frecuentes reyertas, que siempre Patricia terminaba, concediéndole á su amante cuanto le exigia.

El cariño del intérprete para Emilia era tal, que en una ocasion aquél abandonó á una desgraciada hermana suya con la que habitaba y á la que protegia, dejándola en el mayor desamparo.

Emilia, caprichosa y exigente por naturaleza, gastó á Patricio casi todo su capital en viajes al extranjero y á otras poblaciones en la Peninsula.

Hace unos dias que llegaron de Sevilla los dos amantes, permaneciendo en una fonda hasta que se trasladaron á la calle de Malasaña, número 11, piso tercero derecha.

Hicieron anteayer la mudanza de muebles, y por la noche quedaron instalados en el referido domicilio.

Emilia mostró su desagrado por el alquiler de aquel cuarto, pues decia que se hallaba aislada del centro de Madrid, sobre esto se produjo entre los dos amantes una acalorada cuestion, que se prolongó hasta las seis de la madrugada de ayer. A esta hora, Emilia, rendida por el cansancio, se desnudó y recostó en la cama.

Nueva cuestion debió suscitarse entre Emilia y Patricio, puesto que éste: saltando de la cama, se apoderó de un revólver que tenia oculto en una maleta y con él disparó un tiró sobre su amante.

Unos seis minutos duró la agonia de la desdichada Emilia. En cuanto esta expiró, Patricio cerró sus párpados, echándole una sábana encima.

El inmediatamente lavóse la sangre que manchaba su cara y manos, y se vistió con las mejores prendas de su uso.

Cerró la habitacion en la cual quedaba el cadáver de Emilia, y á la portera de la casa la interrogó por el domicilio del alcalde de barrio. Informado debidamente se dirigió á la calle de Daoiz y Velarde, en donde aquel reside, pero no consiguió verle.

El intérprete se fué entonces á una pasteleria y en ella tomó dos pasteles y una copa de vino Jerez, dirigiéndose luego á la delegacion del distrito. En este centro de vigilancia relató el crimen que acababa de cometer, entregando al delegado la llave de la habitacion de la calle de Malasaña.

Dióse conocimiento del hecho al juzgado de instruccion del Norte, y don Felipe Peña, acompañado del señor Culebras, se presentó en el sitio del suceso, comenzando las diligencias sumariales.

El comisario del barrio de Pozas, don Manuel Garcia, seguido de dos guardias de seguridad, condujo á Patricio al juzgado de instruccion, en donde relató el hecho.

Ayer tarde ingresó en la Cárcel Modelo.

Patricio Vacas, es un hombre de relativa instruccion y parece que en distintas ocasiones habia manifestado propósitos de atentar contra su vida.

———

El lunes por la mañana bajó á la playa la reina y se bañó, segun costumbre; mas como la marea era baja, hubo necesidad de bajar la caseta real por los rails que tiene, por medio de la máquina.

Despues del baño, y vestida ya la reina, volvió á subir la caseta hasta el pretil de la Concha, y al parar, una rueda de la máquina enganchó al maquinista por una pierna llevándole contra otra rueda dentada que le destrozó completamente la pierna derecha en sus partes blandas. Es decir, que le mondó por entero la pierna, dejando todo el hueso libre é intacto.

El infeliz maquinista fué inmediatamente socorrido.

El herido llámase Francisco Expósito y es maquinista de la diputacion.

———

En un colega madrileño hallamos la siguiente curiosísima noticia:

"Con cierto misterio se anuncia para el próximo Otoño la publicacion de un libro, muy curioso é instructivo, en que una persona de la familia de Borbon refiere la historia secreta de alguno de sus parientes.

Este libro, que contendrá documentos interesantes, trató de publicarse en Paris á principios del año 1886, editado por la casa Dentu; pero negociaciones muy hábiles de los señores Albareda y Moret, embajador en Paris y ministro de Estado á la sazon, impidieron entonces que la reputacion de ciertas personalidades anduviera en lengua de las gentes.

Dos casas editoriales de Paris han solicitado la publicacion de este libro."

Nos explicamos la disputa.

———

Ha sido detenido en Cádiz, Joaquin Lahesa por creérse complicado en la causa de los petardos encontrados en el café de San Fernando. Los detenidos hasta ahora con motivo de esta causa ascienden á 25. Han sido trasladados al departamento que ocupa Salvoechea los detenidos Ponze y Garcia.

Se ha constituido el juzgado para tomar declaracion á Salvoechea con motivo de la causa que se le sigue por desacato al juez. Al tomar asiento los individuos del juzgado el procesado tambien lo hizo, é invitado por el juez á que se pusiera en pié contestó: «Que él acostumbraba á sentarse cuando otros lo hacian en su presencia.» Requerido para que obedeciera el mandato del juez, siguió negándose y diciendo que en vista de lo ocurrido se decidia á no contestar á ninguna pregunta.

Se estendió la correspondiente acta y la firmó sin resistencia alguna retirándose en seguida el juzgado,

Seccion de Marina.

Se encuentran prestando sus servicios en las brigadas de marineria del arsenál los alféreces de navio don Santiago Mendez y don Manuel Somoza, que hace dias se presentaron en este departamento procedentes de Gijon.

—Ha sido pasaportado para Guitiriz el capitan de infanteria de marina, ayudante de este arsenal don Fermin Suarez Diaz.

—El comandante de marina de la Coruña participa que el 29 del mes pasado falleció en aquella capital el capitan de fragata retirado don Braulio Montojo y Pajarin, dándosele sepultura al dia siguiente, despues de hacerle los honores de ordenanza.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el contador de fragata don Antonio Painceira, que vuelve á su anterior destino en la comisaria del material naval.

—Fué pasaportado para Urberiaga (Guipúzcoa) el guardia marina don Carlos Peredo, que en dicho punto hará uso de dos meses de licencia.

—Tambien con dos meses de licencia fué pasaportado para Falces (Navarra) el guardia marina don Gerardo Sobrini.

—Procedentes de Tarifa se presentaron en este departamento los auxiliares de semáforos Eulogio Esperon, Manuel Riobó y Eduardo Lopez, que pasan á la estacion telegráfica y telefónica de esta capital en concepto de ordenanzas, segun se ha dispuesto por una real órden.

CORREO DE HOY

Medina, 3 (6'30 m.)

El sobrestante de obras públicas al ingeniero jefe de la division:

«Al entrar el tren 6 esta madrugada se ha dado mal la entrada y ha chocado con el tren 13, que se encontraba parado en la estacion. Hay 26 heridos; de ellos solamente un mozo enganchador puede ofrecer algun peligro.

El juez instruye las diligencias oportunas.

La hora del choque ha sido á las cuatro y cincuenta y cinco de la madrugada.

El material ha sufrido desperfectos.

El tren 6 era el expreso de Santander, ascendente, y por tanto venia á Madrid. El tren 13 era el correo de Irún, descendente, y por lo mismo marchaba en dicha direccion.»

———

Santander, 2 12 t.)

Procedente de Veracruz y la Habana, de tránsito para el Havre, ha fondeado en este puerto, á las cinco y media de la mañana de hoy, el vapor correo «Reina Maria Cristina», conduciendo correspondencia pública, cargamento de frutos coloniales, 142 pasajeros de cámara, 55 individuos de tropa y tres presos.

Durante la travesia han ocurrido dos defunciones de enfermedades crónicas, no importables ni contagiosas.

Desembarca correspondencia y pasajeros, quedando el buque incomunicado durante su permanencia en este puerto.

———

En el número 39 del *Boletin Meteorológico* anuncia Noherlesoom, entre otros cambios atmosféricos para esta quincena, uno que será el mas importante que ocurrirá en ella, y será producido por una violenta tempestad que procedente del Atlántico llegará á Europa el sábado 5. Tambien alcanzará á España del 5 al 6, y ocasianará lluvias tempestuosas, que serán bastante generales, y tormentas con vientos de entre NO. y SO.

Crónica local.

«El Independiente» de Vigo dice al reseñar el certámen musical:

«Trascurrieron algunos minutos, se descorrió el telon y apareció en escena el orfeon El Arte, del Ferrol, que fué saludado con nutridas salvas de aplausos. Cantó la pieza de concurso con gran afinacion y exquisito gusto, se repitieron los aplausos y luego nos dejaron oir la «Serenata» del señor Oliva, director del orfeon. No es posible oir nada mejor cantado, que aquella admirable serenata que interpretó El Arte con arte verdadero y con verdadero cariño. El público aplaudió frenéticamente, obligando á presentarse en el palco escénico á los orfeonistas.

Cantó despues, rivalizando en gusto y afinacion con el anterior, el orfeon de Pontevedra Los Trovadores, digno tambien de los aplausos que recibió y del premio que le fué concedido. Como pieza de libre eleccion interpretó admirablemente «El Amanecer» de Eslava.

La Union Orensana cantó en tercer lugar. Como pieza de libre eleccion ejecutó «La Aurora de Reventos». Tambien recibió una entusiasta ovacion.

El orfeon Orensano sucedió en el escenario al anterior y tambien supo merecer el beneplácito de la concurrencia por la interpretacion de la pieza de concurso y la de «El Amanecer» de Eslava, que cantó casi tan bien como Los Trovadores de Pontevedra lo habian hecho.

En último lugar se presentó el Orfeon obrero de Pontevedra y su presentacion le valió un estruendoso aplauso. Aquellos modestos hijos del trabajo se presentaban con toda su humildad, vestidos de blusa, sin estandarte ni galas. Fué una manifestacion de simpatia la que recibieron y de ella pueden estar orgullosos.

Desgraciadamente, llegó la hora de cantar y... no lo hicieron muy bien.

Terminó la segunda parte y en el intermedio, se veia á los orfeonistas concursantes, emocionados, impacientes, intranquilos y nerviosos. Esperaban el fallo del jurado y aquel fallo representaba para ellos una alegria sin límites ó una triste decepcion.

Difícil era, en efecto, designar á quien le correspondia el premio. Si este lo hizo bien, aquel lo hizo de un modo admirable, si uno satisfizo las esperanzas del público, el otro no dejó nada de desear.

Nadie se atrevia á exponer sinceramente su opinion. Se esperaba el veredicto inapelable del jurado.»

Por las anteriores líneas que copiamos de «El Independiente» es indudable que nuestro orfeon rayó á gran altura y tal vez este haya sido el motivo que impulsó al jurado á no concederle un premio mas superior que el que le adjudicó. Seguramente se habrá dicho para su capote «Lo que mejor se canta debe premiarse peor.»

Siga nuestro orfeon con entusiasmo sus tareas, reciba nuestra sincera y cariñosa felicitacion, despreciando «pequeñeces», y no dude le spera un gran triunfo para premiar sus afanes.

———

Esta tarde á las tres celebrará sesion supletoria de la ordinaria la corporacion municipal.

Es la primera sesion supletoria que celebra este ayuntamiento desde su última renovacion.

———

Ayer salió para Vigo, con objeto de embarcar en la goleta «Prosperidad» el alferez de navio don Federico Martinez

———

Los periódicos de la Coruña dan por terminada la gravísima cuestion suscitada allí porque un cabo de caballeria, llamado Fernando Losada parece que se negó á comer el rancho y se dice que excitó á los soldados para que no lo tomasen, delitos por los cuales se le condenó á

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 55

EL CASTILLO MISTERIOSO

que llegase el momento de descubrirle su nacimiento. Temia sobre todo algun accidente imprevisto, que haciendo mudar de parecer á Alberto, engañase mis proyectos; tuve buen cuidado de disuadirle frecuentemente de esta empresa, conceptuando segun su valor, que una vez que hubiese tomado su determinacion nada podria alterarla.

Llegó por fin el momento; Alberto partió para el castillo y .. pero, señor, dirijiéndose á Cliffor, vos podeis contar mejor como fuimos repelidos en nuestro ataque. Me basta decir que como estuve constantemente al lado de Reynaldo, me fué imposible ejecutar mi designio de encargar á Alberto que huyese de los lugares en que su pérdida era cierta; pero estaba decidido á lo menos á volver mi espada contra sus viles asesinos, y combatir por él; pero no fué necesario. El proyecto no se pudo ejecutar, y nos vimos precisados á huir.

Habiendo llegado á la orilla del bosque, me imaginé que Alberto podria permanecer todavia en el antiguo castillo, y que atribuiria el mal éxito de nuestro asesinato á su verdadera causa, á saber, la llegada casual de los extranjeros al castillo; y ciertamente que despues que sucedió esto, que no harian una larga mansion en él; por lo que yo ofrecí osadamente á Reynaldo volver solo y procurar librarle de sus temores con mi daga.

Consintió en ello, y despues de alabar la continuacion de mi celo por sus intereses, entró en la selva. Volvi á tomar el camino que habíamos traido en nuestra huida, pero como ya he dicho, con un motivo bien diferente de aquel con que habia convencido á Reynaldo.

El suceso ha justificado mi idea, y correspondido á mi mas ardientes deseos.

¡El crímen está descubierto y reparada la ofensa en cuanto ha sido posible!

Iba á continuar Huberto, cuando Clifford le interrumpió para informar á lord Mowbray de todas las particularidades que ignoraba; luego que hubo concluido, exclamó este último:

¡Oh cielo! ¡qué justos y profundos son tus decretos! ¡y cómo me has dado á mi mismo los medios de descubrir todos mis crímenes! ¡Si hay alguno que pueda dudar de la Omnipotencia, que vuelva los ojos hácia mi y vea lo que producen los crímenes! Los proyectos culpables caen siempre sobre su autor.

Luego que dejó de hablar, volvió á entrar el caballero Beltrand; y pareciéndole que era necesario dar mas publicidad á estos hechos para llenar sus intenciones, hizo prevenir á todos los habitantes del castillo, para que se hallasen en la habitacion del enfermo. Luego que estuvieron reunidos hizo leer en voz alta la renuncia de Mowbray al título de este nombre, y á los bienes que de él dependian; en seguida fué reconocido Alberto por el moribundo usurpador, como hijo y heredero único de Roberto.

Todos guardaron el mayor silencio, mientras duró la lectura de esta declaracion sorprendente é inesperada, excepto lord Wenlock que centelleando sus ojos de furor, y echando miradas coléricas sobre la triste y pálida víctima de la ambicion, exclamó:

¡Y mi hijo Harcurt se ha casado con la hija de un usurpador, de un infame violador de la fé mas sagrada!... ¡Pero no importa! El corazon de Wenlock no sufre vergonzosamente una afrenta, y sabrá, no al presente, pero á su debido tiempo, que no está lejos, tomar una justa venganza.

Al decir esto, salió precipitadamente de la habitacion, y dió órden de preparar todo para su partida; arrastró tras sí á su hijo Harcurt que aun no estaba bien restablecido de sus heridas, y á su lánguida esposa, vomitando imprecaciones contra Mowbray y Alberto. Este viejo indignado, no perdonó ni aun á la tímida Juana que estaba bien inocente, y no tenia el menor conocimiento de todo lo que encendia su ira.

La necesidad de alejar toda sospecha sobre la causa verdadera de su mal, habia hecho á Mowbray que excediese sus fuerzas, presentándose en el casamiento de su hija, y habia salido de la cama para presentarse en la sala, exponiendo su vida al peligro mas inminente. Se puede añadir á esta circunstancia, que el profundo misterio con que se trató de ocultar la herida, impidió aplicarle los remedios convenientes, y la naturaleza no era suficiente por sí sola para efectuar la curacion sin los socorros del arte.

El gangrenismo estaba ya principiado; y al presente, que se podia recurrir al auxilio de los facultativos, era ya muy tarde. Los diferentes ataques que acababa de sufrir, y la debilidad de su constitucion quitaban toda esperanza, y no dejaban otra perspectiva que el sepulcro: él no deseaba tampoco vivir, y respondia á los consuelos de los que le cercaban:

¿Por qué querer prolongar una existencia afrentosa? ¡No, no! solamente os pido que perdoneis y olvideis mis errores. ¡No hay para mi descanso sino en la tumba!

Habiendo en seguida pedido al caballero Bertrand que le escuchase un momento, le tomó la mano y dijo.

Amigo mio ¿podrás mirar á un desgraciado como yo? ¿podrás no maldecir mis últimos momentos? ¡Ah! ¡De cuantos horrores he llenado mi vida! Se acerca la hora de la cuenta fatal... En el seno de las riquezas he despreciado siempre la idea de lo venidero, y no debo aguardar sino encontrar justicia delante de Dios.

No desconfieis de las bondades infinitas de la Providencia, respondió el caballero Bertrand. No puedo lisonjearos prometiéndoos que vivireis largo tiempo; el arrepentimiento es el único recurso que al presente os queda; y si mi perdon puede dulcificar tus últimos instantes, te le concedo con gusto; y ojalá la eterna justicia te lo otorgue tambien!

Habeis aliviado mi alma, contestó Mowbray, ¡la muerte no es ya tan terrible para mi! No amigo mio, no puedo sostener la vida por mas tiempo, conozco que está próxima á abandonar mi corazon.

¡Aun un momento, y despues la eternidad!

El caballero Bertrand se retiró, y al atravesar la galeria encontró á Reynaldo que

a pena de muerte; pena para la conmutacion de la cual se interesó el ejercicio de la prerrogativa de la regente.

Dícese que está concedido el indulto.

Cesaron, pues, las gestiones para conseguir éste, pero continuarán con objeto de hacer menos terribles las penas que se impondrán á Fernando Losada y á otros cabos de su mismo regimiento que ahora resultan complicados en el mismo delito.

————

Nuestros lectores saben que el entierro de nuestro querido correligionario y antiguo amigo don Federico Tapia y Segade, fallecido en la Coruña, habia de celebrarse civilmente por espresa voluntad del finado. No creíamos que esta disposicion no se respetase y menos que se impidiese por la fuerza la realizacion de ese deseo; pero el gobernador civil señor Linares Bivas, no debe pensar en este punto como pensamos todos los demas y provocó un conflicto de órden público, del cual es inmediatamente responsable, en union con el arzobispo de Santiago, señor Martin Herrera, por culpa del cual se desarrollaron mas tarde en las calles de la poblacion escenas que conmovieron profundamente los ánimos y excitaron la indignacion de las gentes.

Relatemos el hecho:

El jueves por la mañana el arzobispo dirigió al alcalde señor Perez Dávila una comunicacion previniéndole ordenase, que el séquito mortuorio, organizado civilmente, fuese desde la casa del finado—Santo Domingo 13—hasta el cementerio por el camino mas corto, esto es sin bajar á las calles de la Pescaderia, cosa que no se habia hecho con ningun entierro y que no debia hacerse con el de un ex-alcalde.

El señor Perez Dávila acató la prevencion del prelado y dirigió una comunicacion á la viuda del finado dándole cuenta de la voluntad del señor Martin Herrera y ordenándole que cumpliera con dicha voluntad.

La comision del ayuntamiento que presidió el entierro del señor Tapia estaba compuesta por todos los concejales republicanos y algunos monárquicos y ostentaba la representacion del alcalde, que pretestó no poder asistir, el primer teniente alcalde señor Martinez.

Antes de partir el fúnebre cortejo ya el gobernador envió á un comisario para que hiciese cumplir las órdenes del arzobispo.

Puesta en marcha la comitiva, bajó á las calles de la Pescaderia, y ya en ellas se encontró á la guardia civil que impedia el paso y á un inspector de policia que en nombre del gobernador ordenaba que el entierro siguiese el itinerario marcado por el señor Martin Herrera.

A todo esto la multitud manifestó su desagrado silbando repetidas veces á la guardia civil y á los agentes de órden público.

El Ayuntamiento envió primero una comision á pedir al gobernador revocase la órden lo que no se consiguió. Entonces la misma corporacion se presentó á él haciéndole presente el peligro que corria el órden público si al cortejo no se le dejaba continuar por la Pescaderia. El gobernador se mostró inflexible y contestó que si el órden se alteraba lo restableceria con la guardia civil.

Se acataron las órdenes del señor gobernador. El entierro marchó por donde el arzobispo deseaba. Cuando la comitiva llegó al cementerio civil, éste, asi como el católico, se encontraban rodeados por la guardia civil de caballeria. Se practicó la inhumacion y regresó aquella muchedumbre inmensa, vitoreando á los concejales del ayuntamiento, silbando cuando pasó por frente al convento en donde se aloja el arzobispo.

Se oyeron voces de ¡Abajo el gobernador! ¡Abajo el arzobispo! Fué apedreada una casa que los manifestantes creyeron era la en que está situada la redaccion de «El Diario de Galicia», único periódico carlista que se publica en la vecina capital. Ese periódico ha excitado mucho las pasiones, insultando á los liberales. La multitud marchó despues frente al convento en donde está el arzobispo y prorrumpió en mueras á éste y al gobernador. Tambien apedreó los demás conventos. Frente al gobierno civil hizo lo propio. Por varias veces se cantó la «Marsellesa».

A las altas horas de la noche aun habia grupos por las calles y todavia continúa la excitacion en la vecina capital, aunque la tranquilidad material ha sido restablecida.

————

Esta tarde vendrá á Ferrol por la via marítima el matador de toros «Villarillo», acompañado de les chicos, en únion de los cuales toreará en la plaza de Ferrol en el dia de mañana.

————

Todos los periódicos sérios de Madrid desmienten la noticia publicada por «El Liberal» respecto á la varadura del «Pelayo».

Dice «La Opinion»:

«Segun informes que hemos adquirido en los centros oficiales, es completamente inexacta la noticia que publica esta mañana «El Liberal» referente á la varadura del acorazado «Pelayo».

Por el contrario, se han recibido telegramas del Capitan general del departamento en el ministerio de Marina, dando cuenta de haber entrado en el dique, sin novedad, para limpiar sus fondos el referido acarazado.»

«El Imparcial» se expresa del siguiente modo:

«No tiene fundamento alguno la noticia de que haya varado en el Ferrol el acorazado «Pelayo», y por consiguiente, tampoco es exacto que esta poderosa nave haya sufrido averias.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del Ferrol, anunciando que el acorazado «Pelayo» entró felizmente en el di que para limpiar sus fondos.»

En términos análogos la desmienten tambien otros periódicos de la corte.

La sorpresa que intentó dar á «El Liberal» su diligente é inteligente corresponsal coruñés resultó por esta vez «muy inocente», para que todo acabe en «nada».

Haga en buen hora alarde ese señor corresponsal de sus excepcionales condiciones como tal, en otras cuestiones, y déjese de encalladuras, en que resulta estar un poco flojo.

Que para «planchas», bastan las de la coraza del «Pelayo».

————

El señor Linares, gobernador civil de la provincia, se luce.

Mientras por una parte atropella con la fuerza pública los derechos del ayuntamiento y del pueblo de la Coruña, por la otra humilla su autoridad civil y la arroja á los pies del Capitan general y hasta del arzobispo.

No hay duda.

Está muy bien representado el gobierno de los conservadores en la Coruña.

————

Hay vendidas muchas localidades para la corrida de toros que se ha de celebrar en el dia de mañana.

Si el dia se presenta tan bueno como el de ayer y el de hoy es seguro que vendrá bastante gente de la Coruña y mucha de los pueblecillos de las inmediaciones de Ferrol.

————

Anteayer en el «Hércules» regresó de la Coruña el alcalde de Ferrol señor Gonzalez Cal.

————

Hasta la actualidad se han satisfecho al Ayuntamiento 10.914'78 pesetas por las aceras que ha construido con cargo á los particulares. Hay todavia muchísimos morosos, y faltan por recaudar unas 25.000 pesetas por aquel concepto.

————

Ha sido destinado á la brigada de guardias de arsenales el capitan de infanteria don Fulgencio de Pazos, en la actualidad ayudante militar del Capitan general.

————

Se ha concedido pagas de toca á doña Encarnacion Garcia Rosell, viuda del contramaestre mayor de segunda clase don Juan Molina Gómez.

————

Se le ha concedido un mes de licencia para baños al primer escribiente de la armada don Francisco Rama.

————

El segundo carpintero calafate don Luis Pego, desembarcó del crucero "Reina "Regente" y pasó á los talleres del arsenal.

————

Es probable que antes de entrar en dique el crucero "Reina Regente" lo verifique la fragata "Almansa" muy necesitada de la limpieza de sus fondos.

————

Se interesa la presentacion de Juan Varela Coll en las oficinas del gobierno militar de esta plaza.

————

Desde el 1.° de Julio hasta ayer se han impuesto multas gubernativas que importan ciento diez pesetas.

————

Mañana tocará en el Canton la música de infanteria de marina.

Registro civil.

Dia 3

NACIMIENTOS

Fabriciano Renteria.

Narcisa, Rosa, Antolina, Dominga Rey y Parga.

DEFUNCIONES

Andrés Martinez Luaces, 42 años.

Martin Lopez Uriarte, 2 meses.

Dia 4

NACIMIENTOS

Maria de las Mercedes, Cipriana, Ramona, Martin y Piñeiro.

DEFUNCIONES

Juan Ramon Lafuente Fojo, 4 dias.

Maria Lopez Fernandez, 70 años.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 4.

El señor Cánovas ha celebrado varias conferencias con los ministros en San Sebastian.

En ellas se han ocupado de los tratados de comercio y de la cuestion de los vinos.

Tambien ha conferenciado con el duque de Mandas sobre ese mismo asunto.

Madrid 4.

Mañana regresará á esta capital el ministro de Hacienda.

El gran duque Wladimiro llegará á San Sebastian el dia 5.

Los ministeriales insisten en que su viaje es por completo ageno á la politica.

En algunas provincias del centro se propaga la viruela y el trancazo.

Madrid 4.

El ministro de la Guerra se halla muy satisfecho del estado en que encontró las fábricas de armas.

Los carlistas harán una activa propaganda por Navarra.

El gobierno francés se muestra dispuesto á una modificacion arancelaria en favor de los vinos españoles.

Madrid 4.

Continúan los ministeriales quitando importancia al viaje del embajador de España en Paris á San Sebastian.

Niegan que tenga relacion con la política internacional.

El señor Cánovas guarda gran reserva sobre el criterio del gobierno en cuanto se relaciona con las cuestiones exteriores.

Madrid 4.

Los republicanos que trabajaban por obtener una reconciliacion entre los partidarios del marqués Santa Marta y los del señor Ruiz Zorrilla, desconfian de conseguir su patriótico objeto en vista de las intransigencias de los unos y de los otros.

Se ha agravado el exemperador del Brasil.

Tambien en Austria van á verificarse grandes maniobras militares.

Madrid 4.

La corrida de toros verificada en Palencia estuvo bastante desgraciada.

Se lidiaron toros salamanquinos.

El primero cogió á Reverte ocasionándole dos heridas, una en un muslo y otra en el sobaco.

Tuvo que matar los toros Felipe Garcia que es el empresario.

Madrid 4.

Vuelve la alarma al vecindario de Cádiz.

Anoche á las ocho y media estalló otro petardo cerca de las murallas del Sur á inmediaciones de la plaza de toros.

Ha sido detenido un soldado de Ultramar al cual se le encontró otro petardo.

Se hacen muchos comentarios sobre este suceso.

Madrid 5.

En Palencia se ha celebrado ayer un *meeting* de la Liga agraria.

Asistió á el numeroso pùblico.

Se acordó protestar contra el tratado celebrado por el gobierno con el de los Estados Unidos de América.

El anunciado manifiesto del señor Ruiz Zorrilla no verá la luz pública hasta el póximo mes de Noviembre.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañan.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia o listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
Octubre el 14 y 28.	Octubre el 6.
Noviembre el 11 y 25.	Noviembre el 3.
Diciembre el 9 y 23.	Diciembre el 1.° y 29.

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 1 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la vía de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS

RESULTADO

de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los dias 23, 24 y 25 de Junio en el colegio de segunda enseñanza que dirige en esta ciudad

DON ALFREDO DE LA IGLESIA

CLASIFICACION

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados
Geografia.	1	2	1	5
Latin, primer curso. .	2	1	3	1
Latin, segundo curso.	2	1	2	5
Historia de España. .	4	5	2	2
Historia Universal. .	2	4	2	2
Retórica y Poética. .	2	2	2	4
Aritmética y Algebra.	2	1	3	4
Francés, primer curso.	3	2	2	2
Francés, segundo curso.	3	«	«	2
Geometria	5	1	«	«
Psicologia, Lógica y Etica	2	«	1	2
Fisica y Quimica . .	3	«	«	«
Historia Natural. . .	1	1	«	1
Agricultura. . . .	«	1	2	«

Totales

Sobresalientes . . .	32
Notables.	21
Buenos.	20
Aprobadss.	30

SUSPENSOS NINGUNO

TOTAL DE EJERCICIOS VERIFICADOS: 103

Desde 1.° de Julio quedó abierta la matricula de preparacion para el ingreso á la segunda enseñanza.